

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARENALES DE SAN GREGORIO

##### ANUNCIO

Contratación de personal laboral fijo de un Peón de Usos Múltiples, estabilización de empleo temporal.

Aprobación del Decreto nº2025/39 por el que se aprueba la contratación de un peón de usos múltiples como personal laboral fijo a jornada completa,

Con fecha 4 de febrero de 2025 se ha dictado la siguiente Resolución de Alcaldía,

Visto que ha concluido el proceso de estabilización para el empleo temporal de una plaza de personal laboral fijo para el puesto de peón de usos múltiples,

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Autorizar la contratación como personal laboral fijo a jornada completa a favor de: Handoun Massoudi Massoudi con DNI 063204\*\*\* para el puesto de peón de usos múltiples.

SEGUNDO.- Comunicar este Decreto al interesado y al Departamento de Personal para su conocimiento, con indicación de los recursos que contra la misma procedan.

CUARTO.- Publíquese la parte resolutive del presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTO.- Dese cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

En Arenales de San Gregorio, a 11 de febrero de 2025.- El Alcalde, Iván Olmedo Pérez.

Anuncio número 436

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>